
TRANSMISION DE LA ENFERMEDAD DEL OJO AZUL A CERDOS POR EL CONSUMO DE TEJIDO NERVIOSO DE LECHONES INFECTADOS CON EL *RUBULAVIRUS* PORCINO.

Martínez L A¹; Pérez S J²; Coba A M.A; Solís H M; ¹Correa-Girón P*¹

¹CENID-M, INIFAP y ²CPA. SAGAR. Carr. Méx. Toluca, km 15.5, Col. Palo Alto, Cuajimalpa, D.F. C.P. 05110.

El objetivo fue determinar si el tejido nervioso (encéfalo, cerebelo y médula) de lechones infectados con el *Rubulavirus* porcino (RVP) de La Piedad Michoacán (LPM), que mostraron signos clínicos avanzados de la enfermedad, pueden transmitir la enfermedad, después de ser ingeridos por cerdos susceptibles. Diez cerdos de 52 días de edad susceptibles al RVP/LPM se dividieron al azar en dos grupos de 5. Los cuales se instalaron por separado. A cada uno de los del Grupo Control (GC), se les alimentó por un día con 23.62 gr de tejido nervioso de lechones no infectados. Al grupo tratado (GT), se le alimentó por un día con 25.8 gr del homogeneizado de encéfalos de cerdos inoculados con el RVP/LPM; en donde se aisló y tituló al RVP/LPM (títulos que oscilaron de $10^{0.69}$ a 10^3). Todos los cerdos permanecieron en observación diaria durante 70 días y se les dio un seguimiento serológico cada 10 días durante 50 días. Durante el período de observación permanecieron clínicamente sanos. La temperatura rectal (TR) de los controles, no mostró cambios; sin embargo, en los cerdos del GT sí se observó un ligero aumento en su TR, a partir del 8° día postinoculación (PI), en el que un cerdo mostró TR de 40.0 ° C; el 11° día PI otro cerdo mostró TR de 40.7° C; el 12° día PI 2 cerdos mostraron TR de 40.1 y 40.0° C, respectivamente; el día 14 PI, un cerdo tenía TR de 40.1° C; y el día 15 y 16, un cerdo mostró TR de 40.0 y 40.2° C, respectivamente; además durante todo este tiempo todos los cerdos mostraron secreción ocular. Los sueros de los controles fueron negativos a anticuerpos seroneutralizantes (SN) contra el RVP/LPM durante los 6 muestreos (50 días); los del GT fueron negativos antes de alimentarlos y posteriormente a partir del 2° muestreo PI (día 10) dos cerdos mostraron títulos de anticuerpos de 1:4 y uno de 1:2; en el 3er muestreo, 2 cerdos mostraron títulos de 1:4 y 1 de 1:16; en el 4° muestreo mostraron, uno de 1:4, uno de 1:16, uno de 1:32 y uno \geq 1:128; en el 5° muestreo, uno tuvo un título de 1:8, uno de 1:32 y 2 de 1:128. De lo anterior se concluye que al alimentar cerdos susceptibles con los tejidos nerviosos positivos al RVP/LPM, se demostró la transmisión de la EOA por medio de la prueba de SN además de signos atribuibles al RVP/LPM, en 4 de los 5 cerdos tratados.

Trabajo financiado parcialmente por la CPA.